

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR EL PATRONAT PROVINCIAL DE TURISME, DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LAS INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA “FIRA DE LES COMARQUES” Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN DE LA FERIA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

1.1 El objeto al que se refiere el presente pliego, es el montaje, mantenimiento durante la feria y desmontaje de las infraestructuras en régimen de alquiler y servicios necesarios para la feria de turismo **FIRA DE LES COMARQUES**, que se celebrará en la plaza de Toros de Valencia (exterior e interior), los días del 20 al 22 de abril de 2018.

El proyecto que se presente deberá incluir necesariamente una memoria técnica que contemple:

- a- Planos de planta y alzado del modelo de stand que se propone con todas sus medidas y detalles, con propuesta de distribución de los stands (tanto en el exterior de la Plaza de Toros como en el ruedo), así como de la ubicación del resto de elementos solicitados en el pliego. Se adjunta como anexo 1 a este pliego el plano de distribución de los stands en la explanada exterior de la Plaza de Toros de la edición de 2017 de la feria, al que tendrá que ajustarse necesariamente la propuesta.
- b- Descripción detallada de los stands y resto de elementos necesarios con los materiales y calidades a utilizar.
- c- Visuales en color que ofrezcan una clara comprensión y definición del proyecto.
- d- Una relación de todos los elementos que se incluirán en cada stand, todos en régimen de alquiler.
- e- Propuesta de actividades de dinamización y mejoras, en su caso.

2.- FECHAS DE EJECUCIÓN.

El evento tendrá una duración de tres días, iniciándose el viernes 20 de abril y finalizando el domingo 22 de abril.

Fechas montaje/desmontaje

El montaje de todas las infraestructuras e instalaciones necesarias para la celebración de la Fira de les Comarques, se iniciará a partir del lunes 16 de abril y tendrá que estar finalizado el viernes 20 de abril, antes de las 15.00 h. Al finalizar el montaje, todas las infraestructuras e instalaciones necesarias para la feria, deberán entregarse totalmente limpias y acondicionadas.

El desmontaje no podrá iniciarse antes de las 22.30 del domingo 25 de junio y habrá de finalizar antes de las 15.00 h. del martes 27 de junio.

Horarios de apertura al público de la Feria (horario ininterrumpido)

Viernes 20 de abril: desde las 18:00 hasta las 00:00 h.

Sábado 21 de abril: desde las 10:30 hasta las 00:00 h.

Domingo 22 de abril: desde las 10:30 hasta las 22:00 h.

3.- DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES.

Las infraestructuras necesarias y los servicios complementarios de limpieza y organización de la feria, a contratar en régimen de alquiler son los que se describen a continuación:

3.1. - STANDS FERIALES

Para montar en la feria, se precisan 43 stands en el perímetro exterior de la plaza de toros de Valencia (ubicados tal y como aparecen en el plano que figura como anexo 1 de este pliego) y 20 stands en el perímetro interior/ruedo. Los stands deberán transmitir una imagen lo más atractiva posible de los productos turísticos de las comarcas de Valencia, acorde con el mensaje que se quiere ofrecer desde el Patronat Provincial de Turisme (situando el logotipo de la marca València Turisme, en lugares bien visibles en todos los stands).

a.- Estructura general de los stands del exterior de la Plaza de Toros (43 stands).

- Stands de 3 m. x 2'5 m.
- Tarima de madera, con moqueta y con perfil en su perímetro para su protección.

- 2 Mostradores de 1 m. (largo) x 1m. (alto). 0'5 m. (fondo), con puertas de cierre en el interior, y baldas interiores.
- Las paredes laterales de los stands se eliminarán, para poder juntar varios stands. En el exterior de la plaza de toros, se han de generar 14 grandes espacios comarcales, que necesitarán conectar entre sí en cada uno de los espacios (sin paredes laterales), varios stands/casetas en función de los municipios co-expositores de cada comarca, de esta manera habrá módulos de 2, 3 o más stands, en función del nº de expositores de cada comarca.
- Papeleras (1 por stand) y taburetes (2 por stand).
- Tomas de corriente y alumbrado: regleta de luz y cuadro de enchufes para cada stand.
- Rotulación del nombre de cada comarca en el frontis de los stands, impresa en vinilo adhesivo y rotulación del frontal de los mostradores, con la gráfica que facilite el Patronat Provincial de Turisme.
- Lonas en las traseras de los stands (el diseño lo aportará el Patronat Provincial de Turisme), en función del espacio que ocupe cada comarca (teniendo en cuenta que el total de superficie a vinilar, equivaldrá a las traseras de los 43 stands, en un total de 14 traseras.
- Toldo/sombra desplegable en la parte frontal del stand.
- Sistema de cierre frontal de los stands (*la ubicación de los stands en la explanada exterior de la plaza de toros, impide el cierre trasero de los stands*).
- Extintores de polvo (mínimo 14 – uno por cada módulo comarcal).

b.- Estructura general de los stands del interior de la plaza de toros-ruedo (20 stands):

20 stands destinados a la promoción de la gastronomía y de los productos de turismo cultural y activo de las comarcas, así como a los puntos de venta de tickets.

- **Turismo activo y turismo cultural: 10 Stands.**

- Stands de 3 m. x 2'5 m.
- Tarima de madera, con moqueta y con perfil en su perímetro para su protección.
- 2 mostradores de 1 m. (largo) x 1m. (alto), 0'5 m. de fondo en cada stand (con puertas de cierre en el interior, y baldas interiores).
- En el interior de la plaza de toros, hay que generar 2 grandes espacios destinados a la promoción y venta de productos turísticos: Turismo Activo y Turismo Cultural. Cada uno de estos espacios, de 5 stands, se habilitarán sin las paredes laterales internas, conectando entre sí los 5 stands en cada uno de los dos espacios, generando en cada caso, un único espacio en el que se ubicarán los distintos mostradores – 2 mostradores de 1 mts. por cada módulo/stand – (Total: 10 mostradores por cada espacio de 5 stands).

- Vinilos o lonas en las traseras de los stands (el diseño lo aportará el Patronat Provincial de Turisme), teniendo en cuenta que el total de superficie a vinilar, equivaldrá a las traseras de 10 stands, en un total de 2 traseras: Turismo Activo y Turismo Cultural – los diseños se aportarán por el Patronat Provincial de Turisme con las medidas ya ajustadas para su impresión.
- Papeleras (1 por mostrador).
- Taburetes (1 por mostrador) – Taburetes con respaldo, reposapiés y la altura regulable.
- Tomas de corriente y alumbrado: regleta de luz y cuadro de enchufes para cada stand.
- Rotulación del nombre del espacio expositivo en el frontis del stand (Turismo Activo - Turismo Cultural), impresa en vinilo adhesivo y rotulación del frontal de los mostradores (en cada isla de 5 stands, 10 mostradores con su correspondiente vinilo), con la gráfica que facilite el Patronat Provincial de Turisme.
- Vinilos o lonas en las traseras de los stands (el diseño lo aportará el Patronat Provincial de Turisme), una para cada espacio (teniendo en cuenta que el total de superficie a vinilar, equivaldrá a las traseras de los 10 stands, en un total de 2 traseras
- Sistema de cierre frontal de los stands (*la ubicación de los stands en el interior de la plaza de toros, impide el cierre trasero de los stands*).
- 4 mesas redondas de reunión (de 60 cm. de diámetro), con 4 sillas por mesa, en cada espacio expositivo (Turismo Activo y Turismo Cultural) – Total: 8 mesas y 32 sillas.
- Extintores de polvo (2, uno por espacio expositivo).

- **Turismo gastronómico: 8 Stands.**

- Stands de 3 m. x 2'5 m., con almacenes/cocinas de 3 x 2 m., unidos al stand.
- Tarima. El suelo deberá ser de un material no absorbente, que pueda ser limpiado con facilidad.
- Mostrador de 2 m. (largo) x 1m. (alto), 0'5 m. de fondo (con puertas de cierre en el interior, y baldas interiores).
- Vinilos o lonas en las traseras de los stands (el diseño lo aportará el Patronat Provincial de Turisme), 1 vinilo/lona por cada stand, teniendo en cuenta que los diseños se aportarán con las medidas ya ajustadas para su impresión.
- Tomas de agua y desagüe, con pileta de agua.
- Extintores de polvo (1 por stand).
- Rotulación del nombre del expositor en el frontis del stand, impresa en vinilo adhesivo y rotulación del frontal de los mostradores, con la gráfica que facilite el Patronat Provincial de Turisme, en base al programa gastronómico “Del tros al plat”.
- Cubos grandes para la basura (1 por stand) y papeleras (1 por stand) – Total: 10 cubos y 10 papeleras.
- Taburetes (2 por stand) con respaldo, reposapiés y altura regulable – Total: 20 taburetes.

- Mesas plegables 160 x 90 cm (2 por stand).
- Sistema de cierre frontal de los stands (*la ubicación de los stands en el interior de la plaza de toros, impide el cierre trasero*).

- **Venta de tickets y puntos de información: 2 Stands.**

- 2 stands destinados a la venta de tickets de degustación y punto de información de las actividades del interior de la plaza de toros.
- Stands modulares de 2 m. x 2 m., que incluyan necesariamente cajón portamonedas o caja fuerte, mostrador de 2 m. (largo) x 1m. (alto), 0'5 m. de fondo (con puertas de cierre en el interior, y baldas interiores).
- Rotulación en el frontis del stand, impresa en vinilo adhesivo y rotulación del frontal de los mostradores, con la gráfica que facilite el Patronat Provincial de Turisme.
- Taburetes (2 por stand) con respaldo, reposapiés y altura regulable.
- Papeleras (1 por stand)
- Sistema de cierre frontal de los stands (*la ubicación de los stands en el interior de la plaza de toros, impide el cierre trasero de los stands*).

c.- Espacio office

Cerca del ruedo (en la parte interior de la plaza de toros – frente al desolladero de la plaza de toros), se habilitará un espacio office común para los expositores gastronómicos del interior de la plaza de toros.

Este espacio, se habilitará mediante una carpa de 5 x 5 mts, y en su interior se dotará de:

4 mesas (mesas plegables 160 x 90 cm), tomas de agua y desagüe, fregadero, armario frigorífico para hostelería y 2 hornos de convención modelo compact con cuatro niveles de carga.

d.- Sombras interior plaza de toros

Sombras exteriores a los stands, a base de carpas con estructura de acero galvanizado y con techos en lona ignífuga con diseño de pico a dos aguas, de 15 m. x 10 m. cada una, que aporten sombra a los tres espacios generados en el interior de la plaza de toros: turismo activo, turismo cultural y turismo gastronómico.

e.- Iluminación stands

Se precisa una correcta iluminación de cada uno de los espacios que compongan los stands, que en todo caso deberán incluir unas necesidades mínimas:

Iluminación interior del stand, mediante luz fría.
Bases de enchufes (al menos cuatro enchufes).

3.2. – ZONAS DE ACTIVIDADES (interior plaza de toros)

La propuesta deberá contemplar junto a cada espacio temático del interior de la plaza toros (Turismo Activo, Turismo Cultural y Turismo Gastronómico), un espacio adicional de actividades vinculadas con los productos turísticos que se promocionan, esto es:

a.- Turismo Activo

Circuito multiaventura infantil, que incluya actividades como escalada, rápel y tirolesa – la actividad incluirá necesariamente el montaje de las instalaciones, el seguro R.C. de las actividades y monitores especializados en estas actividades.

b.- Turismo Cultural

Actividad vinculada al turismo cultural, que permita a los visitantes de la feria descubrir productos de turismo cultural de las comarcas de Valencia mediante soportes tecnológicos. Esta acción está destinada a fomentar la difusión y el conocimiento del turismo cultural de las comarcas de Valencia, mediante el uso de las nuevas tecnologías. De este modo, se llevarán a cabo acciones que pongan en valor herramientas tecnológicas de recreación virtual. La actividad incluirá necesariamente el montaje de las instalaciones y monitores especializados.

c.- Turismo Gastronómico.

Espacio adicional de actividades vinculadas con el turismo gastronómico - "Show cooking" (equivalente al menos al espacio de 2 stands como los instalados en la zona de gastronomía) en el que profesionales del mundo de la restauración, enología y productores, realizarán en directo exhibiciones y demostraciones gastronómicas. Para ello, este espacio deberá disponer necesariamente del siguiente equipamiento mínimo:

- Un mostrador para el show cooking, fregadero, mesa de corte, frigorífico, freidora, botellero, microondas, cafetera, plancha para cocinar y cocina de inducción.
- Estanterías de almacenaje. • Cubo de basura y kit de limpieza completo. • Botiquín de primeros auxilios.
- Soporte/s expositivo/s para exposición conjunta, donde estén representados los productos gastronómicos de las comarcas de Valencia.
- Una pantalla de plasma (mínimo de 42") con soporte y equipo de reproducción para distintos formatos, además de equipo de megafonía (con micro de diadema).
- Sillas para el público asistente al show cooking, para un aforo de 15/20 personas.
- Sombra para el espacio show cooking (tanto para el espacio de trabajo de los restauradores, como para el espacio destinado al público).

3.3. – CUBIERTA Y MOBILIARIO INTERIOR PLAZA TOROS

a.- Cubierta interior plaza toros (arena-albero)

Antes del montaje de las instalaciones necesarias para las actividades a desarrollar en el interior de la plaza de toros, hay que cubrir la totalidad de la arena (albero) con tarima: tablero contrachapado multicapa 2,40 x 1,20 m. y 14 cm. de altura, con perfil de aluminio de 4 mm. en su perímetro para su protección. **La superficie total que ocupa el ruedo es de 1.962'5 m².**

La tarima, deberá cubrirse en su totalidad con moqueta (ignífuga) y se habilitará una rampa de acceso necesaria para el ruedo, facilitando el acceso a personas con movilidad reducida.

b.- Mobiliario (interior plaza toros)

- Mesas de cocktail (30) – (*color negro*).
- Mesas plegables 160 x 90 cm (30 unidades).
- Sillas plástico monoblock, sin reposabrazos (300 unidades) – (*color blanco*).
- Papeleras grandes (20 unidades), para distribuir por el ruedo de la plaza de toros.

3.4.- ESPACIO ZONA ACTIVIDADES: ESCENARIO Y LUDOTECA INFANTIL

a.- Escenario

Escenario de 8 x 6 mts. y 60 cm de altura. Ubicado en la parte central trasera del ruedo (interior plaza de toros), destinado a actuaciones musicales y folklóricas. El escenario deberá estar dotado de los medios audiovisuales necesarios para poder realizar actuaciones musicales y folklóricas:

- Equipo de sonorización e iluminación (según lo establecido en el apartado 3.5 de este pliego).
- Escalera de acceso y rampa (para subir y bajar material al escenario para las actuaciones, y para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida – esta rampa deberá contar con las medidas de protección necesarias para la seguridad de los usuarios y deberá estar debidamente señalizada).
- El escenario estará cubierto, con una estructura de truss y lona, para dotarlo de sombra para las actuaciones que se realicen durante el día.
- El suelo/superficie del escenario, deberá permitir el correcto desarrollo de actividades musicales y folklóricas: danza, música en directo...

b.- Ludoteca Infantil

En el interior de la plaza de toros, en un lateral de la entrada principal al ruedo, se ubicará una carpa de 5 x 5 m., destinada a ludoteca infantil con mesas y sillas, al menos para 20 niños/as. El mobiliario deberá ser acorde a la actividad, destinado a actividades infantiles, tanto las sillas como las mesas) y estará debidamente iluminada.

3.5.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA

La descripción de los elementos de iluminación, imagen y sonido que sigue, se hace siempre a título meramente informativo, para dar a conocer el nivel de cantidad y calidad de iluminación, imagen y sonido que por experiencias anteriores cumple a plena satisfacción las necesidades del contrato. No obstante, las empresas licitadoras pueden ofertar las marcas comerciales y número de elementos que garanticen en conjunto el nivel de calidad exigido en este pliego.

a.- Potencia eléctrica

Stands exterior plaza toros:

500 w para toma de corriente.

300 w iluminación.
76 kw pantallas de led.

Stands interior plaza toros):

79'2 kw.

b.- Iluminación interior plaza toros-ruedo (escenario)

- Cabeza móvil LED 365 x 10 w wash zoom – 4 unidades.
- Cabeza móvil Beam 201 – 4 unidades.
- Foco Freshnel de 5 kw – 4 unidades.
- 1 cuadro de distribución a harting
- 1 Dimmer 6 CH 5 kw
- Cableado de distribución de elementos
- 1 Mesa de luces

c.- Iluminación acceso interior plaza de toros-ruedo

Se deberá reforzar necesariamente la iluminación del acceso al ruedo de la Plaza de Toros, complementando la iluminación de la propia plaza en este acceso.

d.- Grupos electrógenos:

2 grupos electrógenos de 200 kvas.
1 grupo electrógeno de 100 kvas.
Tratamiento residuos.
Piquetas toma tierra.
Extintores de CO2.
Combustible.
Consumo de gasóleo estimado para los tres grupos.
Mantenimiento permanente.

e.- Instalación eléctrica:

Instalación eléctrica en el exterior de la plaza de toros para 43 stands y equipo de sonido (en el perímetro de la plaza de toros, en la misma acera).

Instalación eléctrica en el interior de la plaza de toros para los 22 stands, el espacio Office de gastronomía, el escenario, la carpa de la ludoteca infantil, la iluminación, el equipo de sonido y las pantallas (zona show cooking y escenario).

Líneas protegidas por magnetotérmico de cuatro polos 100 A y diferencial 4P, 100 A 30 mA.

Toma de tierra en toda la instalación por medio de conductor de cobre 16 mm y resistencia óhmica suficiente para cumplir con la instrucción del REBT.

3.6.- SONORIZACIÓN Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

El proyecto deberá incluir memoria detallada de los medios audiovisuales e informáticos que se instalarán, con los materiales y calidades a utilizar, así como el plano con la ubicación de estos medios audiovisuales e informáticos en el montaje de la feria.

a.- Sonorización.

Sonido interior plaza toros, sonido exterior plaza toros, sonido escenario.

28.000 w de sonido.

2 reproductores CD.

1 reproductor MP4.

1 mezclador 32 canales y 10 retornos.

10 monitores, 10 D.I., 4 tarimas "tipo rosco".

Microfonía: 10 shure 58, 7 shure 57, set de batería, set de percusión, 3 Audix ADX20i, 8 micrófonos atril, 2 micrófonos inalámbricos, 6 micrófonos de diadema.

b.- Vídeo.

2 cámaras (una móvil para grabaciones y una fija para lanzar señal a la pantalla del escenario y/o a la pantalla del show cooking).

1 ordenador.

1 Splitter.

1 mesa de realización.

- 1 HD Recorder.
- 1 Intercom 3 puntos.

c.- Pantalla.

1 pantalla de LEDS (medidas 6 mts. x 4 mts., de 4 mm para el interior de la plaza de toros - escenario).

La pantalla ha de incluir necesariamente los correspondientes elementos de soporte, cableado e instalación y se situará en alto en la parte trasera del escenario central de la Plaza de Toros, con estructuras que la sujete en altura.

d.- Tomas de agua y desagüe, potencia eléctrica y cuadro de luz.

La empresa adjudicataria deberá asumir y abonar la contratación de las tomas de agua y desagüe, la potencia eléctrica y el cuadro de luz para todas las instalaciones e infraestructuras necesarias para el buen desarrollo de la feria.

La propuesta incluirá necesariamente la grabación y posterior edición de material gráfico (fotografías y vídeos) durante la celebración de la feria. Dicho material gráfico, se entregará al Patronat Provincial de Turisme de València tras la finalización de la feria.

3.7.- SEÑALIZACIÓN EXTERIOR/INTERIOR DEL EVENTO

Todos los diseños los aportará el Patronat Provincial de Turisme, adaptados en cada caso a los respectivos formatos (frontales de los mostradores, frontis de los stands, traseras de los stands, etc).

- 6 lonas microperforadas para el exterior plaza toros. Tamaño 10 x 4 mts. Impresión y colocación en la fachada de la plaza de toros.
- 6 lonas microperforadas para el interior plaza toros de 4 x 10 mts. Impresión y colocación en las gradas.
- 6 lonas impresas en color, montadas sobre bastidores, de 2'90 x 2'50 mts, para las paredes laterales de los stands de la feria situados en esquinas de la acera de la plaza de toros.

- Rotulación, en lonas impresas en color, de las traseras exteriores de los stands que se sitúen en la acera de la plaza de toros de espaldas a la Estación del Norte.
- Señalización (en vinilo o lona impresa) ubicada en lugares bien visibles:
 - Ubicación de extintores.
 - Salidas de emergencia (interior plaza toros).
 - Servicios (WC).
 - Taquillas de venta de tickets.
 - Ubicación del servicio sanitario.
 - Planos de situación de las distintas zonas expositivas de la feria (en los accesos a la plaza de toros).
 - Programa de actividades de la feria: al menos en los accesos a la plaza de toros y en algún sitio visible de la explanada exterior de la plaza de toros.

3.8.- MATERIALES DE MENAJE

Materiales de menaje desechable para la zona gastronómica.

Vaso plástico 200 cc: 20.000 unidades.

Vaso plástico 310 cc: 30.000 unidades.

Plato de plástico llano 170 mm: 30.000 unidades.

Bol plástico blanco 250 ml: 20.000 unidades.

Set cubiertos (tenedor, cuchillo, servilleta): 30.000 unidades.

Servilleta de papel: 20.000 unidades.

3.9. - LIMPIEZA

La empresa adjudicataria asumirá y abonará la contratación de la limpieza diaria de los stands, así como la limpieza permanente de la acera exterior plaza toros (espacio ocupado por los stands destinado a feria de turismo) y la limpieza permanente del ruedo de la plaza de toros (tarima cubierta por moqueta) donde estarán emplazadas las actividades gastronómicas, profesionales y de dinamización. También la limpieza permanente de los servicios (WC) de la plaza de toros habilitados para los visitantes de la feria en la entrada principal de la misma.

Para ello se contará con el personal de limpieza necesario (mínimo 6 personas de manera permanente durante el horario de apertura al público de la feria: 4 para el interior de la plaza de toros, y dos para la zona exterior y servicios).

Una vez finalizada la feria y el desmontaje de la misma, se procederá a la limpieza general del ruedo de la plaza de toros, accesos al ruedo, zona exterior (desde el acceso por la puerta de taquillas), y explanada exterior (zona stands turismo).

Tras el desmontaje de la feria, se retirarán totalmente tanto la moqueta ferial utilizada, como otros restos del montaje de las instalaciones (plásticos, cartones, metales, maderas,...) de las instalaciones de la Plaza de Toros y la acera exterior. Finalmente se tendrá que realizar un baldeo de las zonas destinadas a depositar la basura durante la celebración del evento, y la limpieza de la explanada exterior de la plaza, así como el ruedo de la plaza de toros.

3.10. - PERSONAL

Gestión de la venta de tickets (2 personas)

En la zona gastronómica: la empresa adjudicataria, asumirá directamente la gestión diaria de la venta de tickets, en coordinación con los hosteleros participantes. (Venta de tickets y liquidación de las ventas con los hosteleros). También se encargará de la impresión de los tickets de degustación (según diseño aportado por el Patronat Provincial de Turisme: mínimo 30.000 tickets de degustación, en packs de varios tickets).

Para ello, dispondrá del personal necesario para la venta de tickets e información (2 puntos de venta, en el interior plaza toros, con al menos 1 persona por punto de venta), que además administrará los ingresos y la liquidación de los mismos con los expositores participantes, según se establezca previamente con ellos.

Presentador/a animador/a de la feria (1 persona)

Presentador/a animador/a de la feria (la propuesta incluirá al menos 3 opciones, para que sea el Patronat Provincial de Turisme el que seleccione el/la presentador/a animador/a de la feria). Se encargará de animar y dinamizar la celebración de la feria, presentar las actividades,...siempre según las indicaciones del Patronat Provincial de Turisme (imprescindible dominio fluido del valenciano y castellano).

Informadores/as promoción turística (10 personas)

10 informadores/as turísticos/as. Este personal, estará a disposición del Patronat Provincial de Turisme, en las tareas de refuerzo de promoción y difusión de la feria y del turismo de la provincia. El personal del Patronat responsable de la coordinación de la feria, organizará los turnos y ubicación de estos/as informadores/as. En los distintos espacios expositivos y trabajo de la feria.

Monitores/as infantiles (3 monitores/as)

3 personas para la zona destinada a ludoteca infantil en el interior de la plaza de toros. Se encargarán de realizar talleres y actividades infantiles durante la feria. Las actividades que realicen, tendrán relación directa con la gastronomía, la alimentación y los productos turísticos de las comarcas de València. Previamente al inicio de la Feria, la empresa deberá poner en contacto a los/as monitores/as con los técnicos del Patronat Provincial de Turisme, para consensuar y coordinar las actividades a desarrollar.

Personal técnico (4 técnicos)

La propuesta ha de incluir necesariamente al menos 2 técnicos expertos en electricidad/audiovisuales/iluminación/sonido, durante todos los días de celebración de la feria (en el horario en que la feria esté abierta al público).

Operarios para las cámaras: 2 cámaras, una móvil para grabaciones y una fija para lanzar señal a las pantallas.

Técnicos de mantenimiento (2 técnicos)

2 técnicos de mantenimiento de manera continuada durante toda la feria para poder atender las necesidades que puedan surgir en las instalaciones.

3.11.- INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL

Indumentaria para todo el personal: la empresa facilitará a todo el personal de la Feria descrito en el apartado 3.10 del presente pliego, además de para el personal de los espacios de actividades del interior de la plaza de toros (turismo activo, turismo cultural y gastronomía), camisetas de manga corta (al menos 3 por persona) con la imagen del evento (el diseño lo aportará el Patronat Provincial de Turisme).

4.- DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La empresa adjudicataria, será la encargada de la coordinación del montaje y desmontaje de las instalaciones necesarias para el desarrollo de la Fira de les Comarques, de manera que se cumplan los plazos de entrega y puesta en marcha de todas las instalaciones e infraestructuras necesarias para el funcionamiento de la misma. Al objeto, deberá nombrar a una persona responsable de la coordinación técnica del servicio, como único y válido interlocutor ante los responsables técnicos que designe el Patronat Provincial de Turisme.

5.- EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- a. El contrato se ejecutará con los medios personales y materiales propios de la empresa contratista.
- b. La contratista deberá **delimitar y señalar** la totalidad de la zona de trabajo (explanada exterior de la plaza de toros) con vallas metálicas tanto para la descarga y carga de materiales, así como durante los trabajos de montaje y desmontaje, cumpliendo en cualquier caso la normativa de seguridad que requieren estos trabajos, y evitando cualquier peligro o riesgo para los peatones.
- c. La contratista asumirá el mantenimiento de los stands y resto de instalaciones, durante todos los días de celebración de la feria y el transporte de los mismos tras su retirada.
- d. Los stands y el resto de instalaciones contenidas en el presente pliego, deberán entregarse totalmente limpios y acondicionados.
- e. El alquiler de material para el montaje de los stands y resto de instalaciones (grúa, toro, etc.) correrá a cargo de la empresa contratista.
- f. Cualquier incidencia relacionada con las infraestructuras montadas por el adjudicatario y que se produzca durante los días de la feria, deberá ser atendida inmediatamente. El plazo de respuesta estará condicionado por la urgencia de la misma, en el caso de las instalaciones eléctricas deberá atenderse en un plazo máximo de 60 minutos.

6.- CERTIFICACIÓN FINAL DE INSTALACIÓN

La adjudicataria, con antelación al inicio de la actividad, deberá aportar al Patronat Provincial de Turisme el certificado final de instalación suscrito por personal técnico competente director de la misma, sobre la adecuación de seguridad y solidez de todos sus elementos. Dicha certificación, en todo caso, estará vinculada al proyecto que la origina.

7.- SEGUROS

La adjudicataria deberá tener suscrito un contrato de seguro de Responsabilidad Civil frente a terceros, que cubra los riesgos de accidente derivados del montaje, desmontaje y funcionamiento de los stands, instalaciones eléctricas, escenario, grupos electrógenos y cuantos accesorios se requieran en el montaje de la Fira de les Comarques.

Igualmente deberá aportar al Patronat Provincial de Turisme una copia completa de la póliza contratada, así como, copia del recibo acreditativo del pago de la prima que acredite la vigencia de la cobertura.

8.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

8.1 Se fija como presupuesto / precio a la baja, para la feria, la cantidad de **CIENTO QUINCE MIL EUROS (115.000 € IVA excluido)**, que no podrá ser rebasada por ninguna de las proposiciones, so pena de rechazo de la misma.

8.2 Este presupuesto incluirá el montaje, el mantenimiento durante los días de celebración de la feria y el desmontaje tras la finalización de la misma, de todas las infraestructuras e instalaciones contempladas en el presente pliego (en régimen de alquiler), así como los servicios complementarios de limpieza y organización de la feria.

8.3 La cantidad finalmente establecida se abonará al adjudicatario con cargo a la aplicación presupuestaria 43000 22710, del presupuesto del Patronat Provincial de Turisme del ejercicio 2018.

En Valencia, a 30 de enero de 2018.



Fdo. **Xavi Pascual i Soler**
Jefe de Sección de Promoción